

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 331 -2019-GR-JUNIN/GR

HUANCAYO, 17 JUN. 2019

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:



La Resolución Ejecutiva Regional Nº 091-2019-GR-JUNIN/GR, de fecha 21 de enero de 2018. El Reporte Nº 253-2019-GRJ-DRSJ-RSPKI/DE, de fecha 07 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Amadeo C. Ángeles Alejos, Director Ejecutivo de la Dirección Regional de Salud Junín, Red de Salud Pichanaki, sobre acreditación de los funcionarios autorizados para el manejo de las cuentas corrientes, responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 01612- Red de Salud Pichanaki.

CONSIDERANDO:



Que es necesario ratificar al Lic. ROMANI PASTRANA, Edson David, Administrador y designar al Lic. PAREDES SANCHEZ, Joel Smith, Tesorero, en reemplazo del TAP LOAYZA ORE, Abdel Leonardo, como responsables titulares y ratificar al M.C. ANGELES ALEJOS, Amadeo C. Director Ejecutivo, como responsable suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 01612- Red de Salud Pichanaki.



De conformidad con lo dispuesto por la Directiva de Tesorería Nº 001-2007-EF/77.15, artículo 49, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias con la Resolución Directoral Nº 001-2011-EF-77.15.

SE RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR**, a partir de la fecha, a los representantes titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 01612-Red de Salud Pichanaki, conformado por los siguientes servidores:

TITULARES

- Lic. ROMANI PASTRANA, Edson David      DNI. 45328582      Administrador
- Lic. PAREDES SANCHEZ, Joel Smith      DNI. 42484820      Tesorero

SUPLENTE

- M.C. ANGELES ALEJOS, Amadeo C.      DNI 08157568      Director Ejecutivo

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR**, sin efecto a partir de la fecha todas las resoluciones que se opongan a la presente Resolución.

SG - GRJ	
DOC. Nº	3420424
EXP Nº	2317125

**ARTÍCULO TERCERO. - TRANSCRIBIR,** la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Junín y a los interesados.

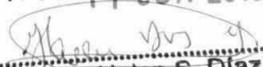
REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



Dr. VLADIMIR ROY CERRON ROJAS  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL " "

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 17 JUN 2019

  
B.A. Abog. Helen S. Díaz Herrera  
SECRETARIA GENERAL

